

**COMISIÓN: Prerrogativas y Partidos Políticos**

**SESIÓN:** Segunda Sesión Extraordinaria

**FECHA:** 07 de septiembre del 2023

**HORARIO:** 13:00 horas

**ENLACE:** <http://meet.google.com/jry-mhrw-xhg>.

### **Orden del día**

1. Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
2. **DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO 005/CPMP/SE/07-09-2023**, por el que se aprueba la modificación de los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
3. **DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO 006/CPMP/SE/07-09-2023**, por el que se aprueba la modificación de los Lineamientos para la disolución, liquidación o en su caso modificación del objeto social de las asociaciones civiles constituidas para obtención de candidaturas independientes correspondientes a los procesos electorales locales en el Estado de Guerrero.
4. **DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO 007/CPMP/SE/07-09-2023**, por el que se aprueban los Lineamientos que deberán observar la ciudadanía interesada en postularse mediante candidaturas independientes a los cargos de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa y ayuntamientos, en el proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024.
5. **DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO 008/CPMP/SE/07-09-2023**, por el que se aprueban los Lineamientos para el registro de candidaturas para el proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024.
6. Proyectos de Resoluciones mediante las cuales se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos de los Partidos Políticos Locales, en cumplimiento a las Resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
  - 6.1 **DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 001/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “México Avanza”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 001/SE/17-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

- 6.2 DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 002/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “Fuerza por México Guerrero”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 002/SE/17-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- 6.3 DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 003/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “Partido de la Sustentabilidad Guerrerense”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 003/SE/17-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- 6.4 DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 004/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “Partido Encuentro Solidario Guerrero”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 005/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- 6.5 DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 005/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “Partido Alianza Ciudadana”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 006/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- 6.6 DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 006/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “Movimiento Laborista Guerrero”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 007/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- 6.7 DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 007/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “Partido del Bienestar Guerrero”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de la Resolución 008/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- 6.8 DICTAMEN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN 008/CPMP/SE/07-09-2023**, mediante el cual se declara la procedencia constitucional y legal de los documentos básicos del Partido Político Local denominado “Regeneración”, realizadas en cumplimiento al punto tercero de



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

la Resolución 009/SE/20-04-2023, emitida por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero